

BANCO MULTIVA

3T12

Información financiera al 30 de septiembre de 2012

2 de 29



BANCO | MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA Y SUBSIDIARIAS SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. de C.V. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Cifras en millones de pesos)

Información mínima a revelar de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito"

NOTA 1. ACTIVIDAD Y OPERACIONES SOBRESALIENTES

a) Actividad.

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 30 de septiembre de 2012, las subsidiarias del Banco son las siguientes:

- Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)
- Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.

Cartera de crédito.

- Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.
- Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:
- Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
- Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.





Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme — Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se reclasifica como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, así mismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se califica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considero cartera vencida se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales y en su caso moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito, se registran en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable en que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

(a) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:



Cartera comercial evaluada.- De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4, 000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo			orcentaje de preventiva
A – Mínimo	0.5	-	0.9
B – Bajo	1	-	19.9
C – Medio	20	-	59.9
D – Alto	60	-	89.9
E – Irrecuperable	90	-	100

Reservas generales - De acuerdo con las "Disposiciones", se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas - Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo "D" y "E", en esta categoría.

Reservas adicionales. – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera de consumo – Se evalúa paramétricamente conforme a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor.



NOTA 2. TASAS DE INTERÉS.

Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos:

(Tasas anualizadas expresadas en porcentajes)

	3T 2011	4T 2011	1T 2012	2T 2012	3T 2012
Captación tradicional (Porcentaje)	4.34	4.31	4.44	4.43	4.50
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.13	1.52	1.45	1.33	1.50
Depósitos a plazo	5.10	5.26	5.28	5.25	5.24
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4.78	4.78	4.79	4.78	4.80
Préstamos interbancarios y de otros organismos	5.22	5.06	5.28	5.16	5.05
Call Money	4.41	4.47	4.48	4.45	4.45
Captación total moneda nacional (Porcentaje)	4.49	4.42	4.53	4.50	4.44
Préstamos de Banco de México	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la Banca de Desarrollo	5.22	5.06	5.28	5.16	5.05

El plazo promedio de los depósitos de exigibilidad inmediata se ubica en los 3 días y los de depósitos a plazo en los 20 días.

NOTA 3. INVERSIONES EN VALORES.

Títulos para negociar: Concepto Títulos Para Negociar sin Restricción	Valor er <u>Libros</u>		alor de ercado	dad (Pérdida) or Valuación
BPA182	\$	699	\$ 701	\$ 2
BANOBRA		455	455	0
TV5		106	123	17
GEOCB		85	85	0
BMV		1	5	4
BANSAN		22	22	1
SOCIEDADES DE INVERSIÓN		1	1	0
CASITA 11		4	0	(4)
Títulos Para Negociar Restringidos				
BPA182		1,300	1,302	2
TFOVIS		940	999	59
HITOTAL		500	543	43
BACOMER		295	310	15
CDVITOT		191	204	12
Total	\$	4,599	\$ 4,750	\$ 151

Los ingresos obtenidos de las inversiones en valores en el presente mes son por \$ 15 con un acumulado de \$ 164 al 30 de septiembre de 2012.



(1) Información adicional de Pagarés.

Emitidos	Fecha de Contratación	Plazo (días)	Importe
PAGARÉ	26 de septiembre de 2012	5	118
TOTAL			\$ 118

NOTA 4. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.

Cartera evaluada a septiembre 2012

RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS

EXCEPTUADA CALIFICADA	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL DE RESERVAS PREVENTIVAS
Riesgo A	11,005	54	0	0	54
Riesgo B	11,916	314	17	0	331
Riesgo C	148	54	2	0	56
Riesgo D	31	19	1	0	20
Riesgo E	61	55	6	0	61
TOTAL	23,161	496	26	0	522
				Reservas constituidas	537
				Exceso	15

Notas:

- 1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2012.
- 2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV.
- 3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: Constitución de reservas preventivas por intereses devengados sobre créditos vencidos.



La estimación preventiva registró los siguientes movimientos:

	lm	porte
Saldo Inicial 2011	\$	(442)
Incremento a la reserva		0
Movimientos de Enero a marzo		(95)
Saldo final	\$	(537)

El cargo a resultados en el presente mes asciende a \$ 32, con un acumulado de \$ 110.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre, se compone de los siguientes conceptos:

	Imp	orte
Liquidación de Operaciones (Divisas)	\$	212
Gobierno del Estado de Coahuila (Comisión x Anualidad)		72
Traslado de Valores de México (Venta de Muebles)		37
Gobierno del Estado de México (Comisión por Mantenimiento)		34
Prosa (Operaciones por liquidar)		10
Fondos de Inversión Multiva (Servicios Administrativos)		8
Savella (Anticipo aportación de capital)		7
Partidas Asociadas a Créditos (por recuperar)		6
Fideicomiso pendientes de cobro		3
TESOFE (Impuesto predial)		1
SAT (Impuesto por Recuperar)		1
Otros		1
TOTAL	\$	392



NOTA 6. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR, diferido son:

<u>Concepto</u>	Base <u>Acumulado</u>	<u>Impuesto</u>
ISR TASA 30%		
Movimientos activos		
Pérdidas Fiscales	\$ 71	
Comisiones	51	
Provisiones del Ejercicio	1	
Reserva Cartera Crediticia	215	
Diferencia Valor Fiscal / Contable Activos	84	
Minusvalía títulos no Negociables	1	
Otros Total tasa del 30%	42 465	139
Movimientos pasivos	40	
Pagos s/precios de Cartera Valuación de Acciones	(1)	
Plusvalía	(149)	
Otros	(143)	
Valuación Derivados del ejercicio		
Seguros Pagados por Anticipado	(1)	
Estimación para activos por impuestos diferencias no recuperables		
Otros Pagos Anticipados	(25)	
Gastos Diferidos	(26)	
Total tasa del 30%	(207)	(62)
TASA 29%		
Pérdidas Fiscales	150	43
T Granda Filodaico		
TASA 28%		
Pasivo Laboral	39	
Diferencia. Valor Fiscal / Contable Activos	40	
Otros	2	
	81	23
Mas: Efecto Capital	8	3
TOTALES ISR	498	146
TOTAL PTU 10%		4
TOTAL ISD V DTIL DIEEDIDA		6 450
TOTAL ISR Y PTU DIFERIDA	_	\$ 150



NOTA 7. CAPTACIÓN.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2012, se compone de los siguientes conceptos.

Cuentas de cheques y depósitos a plazo.

Concepto		mporte
Depósito a Plazo Mercado de Dinero(1)	\$	8,477
Depósito a Plazo Público en General		8,294
Chequeras		2,519
Total	\$	19,290

(1) Integración de depósitos a plazo.

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12002	30/01/2012	28/01/2013	364	16
BMULTIV	12003	21/03/2012	20/03/2013	364	36
BMULTIV	12004	29/03/2012	27/03/2013	363	20
BMULTIV	12005	04/04/2012	03/04/2013	364	20
BMULTIV	12006	26/04/2012	25/04/2013	364	25
BMULTIV	12008	24/05/2012	23/05/2013	364	75
BMULTIV	12010	14/06/2012	13/06/2013	364	150
BMULTIV	12011	23/04/2012	22/07/2013	364	300
BMULTIV	12012	24/08/2012	23/08/2013	364	25
BMULTIV	12013	30/08/2012	29/08/2013	364	20
BMULTIV	12014	13/09/2012	12/09/2013	364	479
BMULTIV	12015	14/09/2012	24/05/2013	252	33
BMULTIV	12016	14/09/2012	12/09/2013	363	3
BMULTIV	12017	25/09/2012	15/01/2013	112	200
BMULTIV	12018	28/09/2012	27/09/2013	364	63
BMULTIV	12401	28/09/2012	01/10/2012	3	1,549
BMULTIV	12402	04/07/2012	02/10/2012	90	10
BMULTIV	12404	04/04/2012	04/10/2012	183	9
BMULTIV	12404	24/05/2012	04/10/2012	133	11
BMULTIV	12404	24/07/2012	04/10/2012	70	113
BMULTIV	12404	30/08/2012	04/10/2012	35	20
BMULTIV	12404	06/09/2012	04/10/2012	28	204
BMULTIV	12404	20/09/2012	04/10/2012	14	53
BMULTIV	12404	27/09/2012	04/10/2012	7	125





Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12405	15/06/2012	05/10/2012	95	352
BMULTIV	12405	02/07/2012	05/10/2012	84	27
BMULTIV	12405	13/07/2012	05/10/2012	70	27
BMULTIV	12405	27/07/2012	05/10/2012	56	43
BMULTIV	12405	10/08/2012	05/10/2012	42	34
BMULTIV	12405	24/08/2012	05/10/2012	28	30
BMULTIV	12405	07/09/2012	05/10/2012	14	26
BMULTIV	12405	21/09/2012	05/10/2012	28	27
BMULTIV	12411	09/07/2012	08/10/2012	91	8
BMULTIV	12414	12/04/2012	11/10/2012	182	7
BMULTIV	12414	31/05/2012	11/10/2012	133	25
BMULTIV	12414	06/09/2012	11/10/2012	35	19
BMULTIV	12414	13/09/2012	11/10/2012	28	176
BMULTIV	12414	14/09/2012	11/10/2012	27	23
BMULTIV	12414	27/09/2012	11/10/2012	14	52
BMULTIV	12421	30/08/2012	15/10/2012	46	151
BMULTIV	12423	15/08/2012	17/10/2012	63	101
BMULTIV	12424	19/04/2012	18/10/2012	182	12
BMULTIV	12424	07/05/2012	18/10/2012	133	4
BMULTIV	12424	09/08/2012	18/10/2012	70	111
BMULTIV	12424	13/09/2012	18/10/2012	35	29
BMULTIV	12424	20/09/2012	18/10/2012	28	548
BMULTIV	12424	21/09/2012	18/10/2012	27	15
BMULTIV	12425	21/06/2012	19/10/2012	120	91
BMULTIV	12433	19/09/2012	24/10/2012	35	500
BMULTIV	12434	26/04/2012	25/10/2012	182	7
BMULTIV	12434	14/06/2012	25/10/2012	133	7
BMULTIV	12434	20/09/2012	25/10/2012	35	79
BMULTIV	12324	27/09/2012	25/10/2012	28	201
BMULTIV	12443	28/09/2012	31/10/2012	33	260
BMULTIV	12444	03/05/2012	01/11/2012	182	10
BMULTIV	12444	04/04/2012	01/11/2012	133	6
BMULTIV	12444	15/06/2012	01/11/2012	126	35
BMULTIV	12444	23/02/2012	01/11/2012	98	63
BMULTIV	12444	12/04/2012	01/11/2012	63	19
BMULTIV	12444	27/09/2012	01/11/2012	35	22
BMULTIV	12454	10/10/2012	08/11/2012	182	2
BMULTIV	12454	28/06/2012	08/11/2012	133	13
BMULTIV	12454	30/08/2012	08/11/2012	70	100
BMULTIV	12454	17/09/2012	08/11/2012	52	100
BMULTIV	12464	20/12/2011	15/11/2012	331	1





Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12464	03/01/2012	15/11/2012	317	1
BMULTIV	12464	17/01/2012	15/11/2012	303	1
BMULTIV	12464	07/02/2012	15/11/2012	282	1
BMULTIV	12464	16/02/2012	15/11/2012	273	1
BMULTIV	12464	29/02/2012	15/11/2012	260	1
BMULTIV	12464	21/03/2012	15/11/2012	239	1
BMULTIV	12464	09/04/2012	15/11/2012	220	1
BMULTIV	12464	16/04/2012	15/11/2012	213	1
BMULTIV	12464	30/04/2012	15/11/2012	199	1
BMULTIV	12464	17/05/2012	15/11/2012	182	17
BMULTIV	12464	31/05/2012	15/11/2012	168	1
BMULTIV	12464	21/06/2012	15/11/2012	147	1
BMULTIV	12464	05/07/2012	15/11/2012	133	12
BMULTIV	12464	26/07/2012	15/11/2012	112	2
BMULTIV	12464	27/08/2012	15/11/2012	80	3
BMULTIV	12464	06/09/2012	15/11/2012	70	80
BMULTIV	12474	24/05/2012	22/11/2012	182	20
BMULTIV	12474	12/07/2012	22/11/2012	133	8
BMULTIV	12474	13/09/2012	22/11/2012	70	104
BMULTIV	12484	31/05/2012	29/11/2012	182	14
BMULTIV	12484	12/07/2012	29/11/2012	140	63
BMULTIV	12484	19/07/2012	29/11/2012	133	6
BMULTIV	12484	20/07/2012	29/11/2012	132	5
BMULTIV	12484	09/08/2012	29/11/2012	112	10
BMULTIV	12484	23/08/2012	29/11/2012	98	11
BMULTIV	12485	01/06/2012	30/11/2012	182	31
BMULTIV	12494	07/06/2012	29/11/2012	182	13
BMULTIV	12494	26/07/2012	29/11/2012	133	9
BMULTIV	12494	27/09/2012	29/11/2012	70	110
BMULTIV	12501	10/09/2012	10/12/2012	91	251
BMULTIV	12501	24/09/2012	10/12/2012	77	50
BMULTIV	12504	14/06/2012	13/12/2012	182	5
BMULTIV	12504	27/07/2012	13/12/2012	139	14
BMULTIV	12504	02//0/2012	13/12/2012	133	8
BMULTIV	12514	21/06/2012	20/12/2012	182	11
BMULTIV	12514	09/08/2012	20/12/2012	133	8
BMULTIV	12524	29/06/2012	27/12/2012	181	2
BMULTIV	12524	16/08/2012	27/12/2012	133	10
BMULTIV	12524	27/09/2012	27/12/2012	91	10
BMULTIV	12531	26/09/2012	31/12/2012	96	100
BMULTIV	12533	27/09/2012	02/01/2012	97	180



12 de 29

8,477

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12534	28/06/2012	03/01/2012	189	2
BMULTIV	12534	05/07/2012	03/01/2012	182	6
BMULTIV	12534	23/08/2012	03/01/2012	133	13
BMULTIV	13014	12/07/2012	10/01/2012	182	2
BMULTIV	13014	30/08/2012	10/01/2012	133	4
BMULTIV	13024	19/07/2012	17/01/2012	182	8
BMULTIV	13024	06/09/2012	17/01/2012	133	15
BMULTIV	13034	26/07/2012	24/01/2012	182	16
BMULTIV	13034	13/09/2012	24/01/2012	133	25
BMULTIV	13044	02/08/2012	31/01/2012	182	2
BMULTIV	13044	20/09/2012	31/01/2012	133	15
BMULTIV	13045	03/02/2012	17/01/2012	364	1
BMULTIV	13045	27/03/2012	17/01/2012	311	2
BMULTIV	13045	03/07/2012	17/01/2012	213	1
BMULTIV	13054	09/08/2012	07/02/2012	182	5
BMULTIV	13054	27/09/2012	07/02/2012	133	15
BMULTIV	13064	16/08/2012	14/02/2013	182	2
BMULTIV	13073	22/08/2012	20/02/2013	182	100
BMULTIV	13074	23/08/2012	21/02/2013	182	6
BMULTIV	13084	30/08/2012	28/02/2013	182	3
BMULTIV	13094	06/09/2012	27/03/2013	182	3
BMULTIV	13104	13/09/2012	14/03/2013	182	33
BMULTIV	13114	20/09/2012	21/03/2013	182	7
BMULTIV	13123	24/09/2012	27/03/2013	184	5
BMULTIV	13123	27/09/2012	27/03/2013	181	86

En el presente mes la captación registró un decremento por \$ (280), como resultado al decremento en los depósitos del público en general por \$ (455), y un aumento en Depósitos Bancarios por \$ 174.

Total



NOTA 8. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS.

Concepto	3T	2012	21	Γ2012	3	T2011
De Exigibilidad Inmediata:						
Call a la vista tomado Banca Múltiple	\$	35	\$	200	\$	33
Banco Ahorro Famsa		0		0		150
		35		200		183
De corto Plazo:						
Bancomext		10		6		20
Nacional Financiera		5		4		149
Fideicomisos Públicos		714		519		409
		729		529		578
De Largo Plazo:						
Bancomext		544		482		505
Nacional Financiera		1,333		1,509		1,369
Fideicomisos Públicos		188		154		171
		2,065		2,145		2,045
Total préstamos interbancarios	\$	2,829	\$	2,874	\$	2,806

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2012, se compone de los siguientes conceptos.

	Ir	nporte
Acreedores por liquidación de Operaciones	Ç	179
Pasivo laboral (Empleados Multiva)		40
Prestación de Servicios Bancarios (Cheques Caja)		34
Acreedores por liquidación de Divisas		34
ATMS (Cajeros)		30
Impuesto a la Utilidad		20
Bonos y Gratificaciones		17
IVA por Pagar		15
P.T.U.		12
Aguinaldo (Ejercicio 2012)		11
Depósitos en Garantía y Cobranza por Arrendamiento Financiero		8
ISR Retenido a trabajadores		4
Casa de Bolsa Multiva (Servicios de Co distribución)		4
Grupo Financiero Multiva (Servicios Administrativos)		4
Otros		52
Total	\$	464



Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio así como el plan de pensiones y de indemnizaciones, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

NOTA 10. CAPITAL CONTABLE.

a) Capital Social.

El capital social mínimo sin derecho a retiro está representado por acción sin valor nominal, con un valor teórico de 1,000 (un mil pesos), íntegramente suscrita y pagada como sigue:

Concepto	Importe
Serie "O"	\$ 2,455
Actualización	20
Capital Social Actualizado	\$ 2,475

b) Integración del Capital Contable.

	Histórico	Actualización	Total
Capital Social	\$ 2,455	\$ 20	\$ 2,475
Reserva Legal	19	0	19
Resultado de Ejercicios Anteriores	(191)	(1)	(192)
Resultado Neto	226	0	226
Capital Contable	\$ 2,510	\$ 19	\$ 2,528

En el presente año se realizó una aportación de capital de \$ 125. En 2011 \$ 302 en 2010, \$ 131 y en 2009 \$ 570.

NOTA 11. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE OPERACIONES.

INDICADORES FINANCIEROS.

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre y al 30 de septiembre de 2012:

		3T 2011	4T 2011	1T 2012	2T 2012	3T 2012
1)	Índice de morosidad	2.12	1.07	1.15	1.12	0.83
2)	Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	206.05	273.29	268.92	263.92	285.25
3)	Eficiencia operativa (gastos de administración y					
	promoción / activo total promedio)	4.17	5.22	3.49	4.19	3.07
4)	ROE (utilidad neta / capital contable promedio)	9.88	13.00	15.18	6.8	(16.25)
5)	ROA (utilidad neta / activo total promedio)	1.04	1.28	1.60	0.71	(1.52)
6)	Índice de capitalización					
	6.1) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito	14.62	15.83	18.10	18.59	18.59
	6.2) Sobre activos sujetos a riesgo de					
	crédito y mercado	11.38	12.57	14.69	15.29	15.29
7)	Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos) *	102.72	93.48	190.36	164.92	82.91
8)	Margen financiero del año ajustado por riesgos					
	crediticios / Activos productivos promedio	(3.86)	3.51	1.10	2.42	2.93



- Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
- 2. Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
- 3. Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
- 4. Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.
- 5. Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.
- 6. Índice del Banco. Para el último trimestre se presentan cifras estimadas.
 - 6.1. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.
 - 6.2. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado.
- 7. Activos líquidos / Pasivos líquidos. Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + *Títulos disponibles para la venta. Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata* + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
- 8. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / Activos productivos promedio. Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en Valores, deudores por reporto, derivados y Cartera de Crédito Vigente.

Notas:

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) /2 Datos anualizados = Flujo del trimestre en estudio *4.

NOTA 12. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Banco no cuenta en éste momento con una división por segmentos de negocio. Toda la atención a los clientes se canaliza por medio de las sucursales de la Institución.

Información adicional sobre operaciones y segmentos -

Información por segmentos -

El Banco clasifica sus ingresos netos en los segmentos de crédito y servicios (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y tesorería (operación con valores, divisas). Por el mes terminado el 30 de septiembre de 2012, dichos ingresos por segmento se analizan como se muestra a continuación:



30 de septiembre de 2012	<u>Crédito</u>	Servicios	Operaciones con valores	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Intereses Ganados, neto Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros	\$ 1,121	\$ (29)	\$ (576)	\$ 0	\$ 516
productos,	203	78	217	170	668
Ingresos netos	1,324	49	(359)	170	1,184
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0	0	(179)	(179)
Gastos de administración y promoción y otros gastos	0	0	0	(628)	(628)
Resultado antes de ISR y participación en asociadas	1,324	49	(359)	(637)	377
ISR diferidos	0	0	0	(151)	(151
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0	0	0	0
Resultado neto					\$ 226

NOTA 13. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Concentración de riesgos:

Al cierre del tercer trimestre, el Banco tiene registrados acreditados, cuyos saldos individuales de los préstamos otorgados son mayores al 10% del capital básico del Banco, como sigue:

		Monto de	
	Número de acreditados	los créditos	Capital básico
3T12*	15	17,442	2,297
2T12	12	11,862	2,174
1T12	15	10,355	2,003

^{*} Capital básico al 30 de septiembre de 2012

Tres mayores deudores

El monto de los financiamientos otorgados a los tres principales deudores al 3T12 es de \$1,705 mpd., el cual se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



Capitalización -

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

	3T12	2T12	1T12	4T11	3T11
Capital Contable	2,428	2,428	2,312	2,177	2,034
Inversiones en acciones de entidades financieras y Controladoras de éstas	29)	29)	(28)	(27)	(26)
ISR diferido activo proveniente de pérdidas fiscales	(171)	(171)	(214)	(243)	(288)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(102)	(102)	(111)	(109)	(100)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere en el tiempo	0	0	0	0	0
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	171	171	214	204	191
Capital básico	2,297	2,297	2,173	2,002	1,811
Reservas preventivas generales ya constituidas	70	70	52	45	45
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	2,367	2,367	2,225	2,047	1,856

Requerimientos de Capital

Activos en riesgo al 30 de septiembre de 2012		
Riesgo de Mercado:	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	526	42
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	341	27
Operaciones en moneda nacional con tasa real	922	74
Posiciones en divisas o con rendimientos indizados al tipo de cambio	40	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	14	1
Total riesgo de Mercado	\$1,844	\$148



Riesgo de Crédito:

Grupo III (ponderados al 20%)	89	7
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	437	35
Grupo V (ponderados al 20%)	1,027	82
Grupo V (ponderados al 50%)	3,671	294
Grupo V (ponderados al 150%)	574	46
Grupo VI (ponderados al 50%)	6	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	5	0
Grupo VI (ponderados al 100%)	301	24
Grupo VII (ponderados al 20%)	32	3
Grupo VII (ponderados al 50%)	0	0
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,328	346
Grupo VII (ponderados al 115%)	819	65

577

124

1,042

1,221

14,254

16,098

1,731

17,830

46

10

83

98

1,140

1,288

139

1,426

Indice de capitalización al 30 de septiembre de 2012

Total riesgo de crédito

Total riesgo de mercado y crédito

Riesgo operacional

Total riesgo de mercado, crédito y operacional

Grupo VII Bis (ponderados al 20%)

Otros Activos (ponderados al 100%)

Grupo VIII (ponderados al 125%)

Grupo IX (ponderados al 100%)

	3T12	2T12	1T12
Capital a activos en riesgo de crédito:			
Capital básico (Tier 1)	16.66%	18.04%	17.68%
Capital complementario (Tier 2)	7.39%	0.55%	0.42%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	24.06%	18.59%	18.10%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:			
Capital básico (Tier 1)	13.32%	14.84%	14.35%
Capital complementario (Tier 2)	5.91%	0.45%	0.34%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	19.23%	15.29%	14.69%



La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Índice de Capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al Tercer trimestre de 2012, el capital neto es de \$3,429 millones de pesos, el cual representa un incremento del 44.89% en relación con el segundo trimestre de 2012 principalmente por la colocación de obligaciones subordinadas que se llevó a cabo en el mes de septiembre del presente año por un monto de \$1,000 millones de pesos.

Cabe mencionar que el Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto la Sección primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, al contar con un índice de capitalización superior al 15%.

Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 20 de marzo de 2012, HR Ratings asignó la calificación crediticia de largo plazo de "HR BBB+" y de corto plazo de "HR3" a Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva o el Banco). El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario económico de estrés. La perspectiva es "Estable".

Los factores positivos que influyeron en la calificación fueron:

- La alta probabilidad de apoyo por parte del Grupo, reflejándose en inyecciones de capital por \$1,733.0millones de pesos desde el 1T de 2008 hasta el 4T de 2011, además de la autorización de una inyección de capital durante 2012 por \$236 millones de pesos
- Mejora en la mezcla de ingresos operativos durante los últimos meses, con margen financiero y comisiones representando \$589.0 millones de pesos al 4T de 2011
- Índice de morosidad en niveles de 1.0% al 4T11 (vs. 2.8% al 4T10).
- Principales créditos respaldados con fideicomisos de administración y fuente de pago, los cuales brindan mayor fortaleza a los mismos.
- Experiencia por parte del equipo directivo, tanto en el sector financiero como dentro de Grupo Financiero Multiva.
- Sinergias generadas entre el Banco y Casa de Bolsa Multiva, aprovechando la permanencia de la cartera de clientes de la última.
- Sin embargo, también se resalta que:
- Existe una alta concentración de sus 10 principales clientes, equivalente al 57.1% de su cartera vigente al 4T de 2011, o 4.0x su capital contable, evidenciando el alto nivel de sensibilidad de su capital ante el riesgo de crédito.
- Presiones crediticias durante el corto plazo, debido al deterioro de uno de sus clientes principales por un valor aproximado de P\$262.0m al 4T11.
- Apretado nivel de apalancamiento al 4T11, cerrando en 7.7x (vs. 8.7x al 4T10).
- Brechas de liquidez negativas, reflejando el descalce en el vencimiento de activos y pasivos.
- Niveles de eficiencia presionados, presentando un índice de eficiencia de 60.9% al 4T11 (vs. 76.1% al 4T10)
 y eficiencia operativa de 4.8% (vs. 3.6% al 4T10).
- Para mantener el crecimiento deseado se requieren de inyecciones de capital adicionales por parte del Grupo.

Con fecha 4 de junio de 2012 **Fitch Ratings** ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de Banco Multiva, S.A., ("BMultiva") como se muestra a continuación:

- Calificación en escala nacional de largo plazo incrementada a BBB+(mex)
- Calificación en escala nacional de corto plazo incrementada a F2(mex)
- La perspectiva crediticia de la calificación de largo plazo permanece Estable



De acuerdo con el comunicado de esta calificadora, Las calificaciones ratificadas reflejan el actual proceso de consolidación de su posición comercial, que ha significado un alto crecimiento de sus volúmenes de operación e ingresos, fortaleciendo sus indicadores y perspectivas de rentabilidad. Sin embargo, el rápido crecimiento reciente también ha acentuado los riesgos de concentración y de eventos específicos que enfrenta BMultiva, así como los mayores descalces de plazos entre sus activos y pasivos. La ratificación de las calificaciones refleja, no obstante, la capacidad demostrada por el Banco para sostener sus indicadores de adecuación de capital y la mejora gradual en su estructura de fondeo, que compensan parcialmente el deterioro de su posición integral de liquidez, así como la buena contención de los niveles de morosidad y de castigos y los esfuerzos de la administración para diluir en el futuro cercano las mayores concentraciones de riesgo.

Por su parte **Moody's Investors Service**, con fecha 13 de octubre de 2011 reafirmó la calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, sin embargo, degrado la evaluación del riesgo de crédito base (BCA, por sus siglas en inglés) de B2 a B3. Esto es el resultado únicamente de un crédito a 20 años otorgado recientemente al estado mexicano de Coahuila. Mismo crédito está respaldado por participaciones del gobierno federal, sin embargo la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.

NOTA 14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuros.

NOTA 15. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.



Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define la Institución como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción"; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

• Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

• Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los



períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ±100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

• Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

b. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al tercer trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$41.97, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de agosto (\$2,332). A continuación se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al 3T12.

	3T12	2T12	1T12	4T11	3T11
Portafolio Global	5	4	4	7	9
Mercado de Capitales	0	0	0	1	2
Mercado de Dinero	6	4	4	5	9
Mercado de Cambios	1	1	1	6	1
Derivados	0	0	0	0	0



Entre el 3T11 y el 3T12, se observa una variacion significativa derivado del cambio en la composición de las inversiones en mercado de dinero.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de marzo de 2012 al 30 de septiembre de 2012:

	<u>3T12</u>	<u>2T12</u>	<u>1T12</u>
VaR Total *	5.42	4.32	6.53
Capital Neto **	2,332	2,366	2,226
VaR / Capital Neto	0.23%	0.18%	0.29%

- * VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto
- ** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información Cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>3T12</u>	<u>2T12</u>	<u>Variación</u> <u>3T12 vs 2T12</u>
Portafolio global	\$ 9	\$ 7	37%
Instrumentos financieros	\$ 9	\$8	18%



Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Institución.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

• Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

• Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.



Información Cuantitativa

• Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 3T12 fue de \$521 mdp, que representa el 2.25% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos de \$23,161 mdp. Por su parte, la pérdida esperada representa el 21.96% sobre el Capital Básico de junio.

Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 30 de septiembre de 2012 se muestran a continuación:

	2012			
Concepto	Monto	%		
Comercio	670.24	2.89		
Industria	678.06	2.93		
Financiero	648.22	2.80		
Servicios	2,543.65	10.98		
Turismo	182.71	0.79		
Construcción	489.07	2.11		
Proyectos de Infraestructura	2,894.04	12.50		
Laboratorios	176.76	0.76		
Educativo	507.10	2.19		
Inversionistas	201.27	0.87		
Arrendamiento	10.00	0.04		
Agropecuario	738.05	3.19		
Estados y Municipios	13,074.40	56.45		
Crédito al Consumo	347.30	1.50		
	23,160.86	100.00		

• Instrumentos Financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 3T12 es de \$10.50 millones de pesos, que representa el 0.45% sobre el Capital Básico calculado al 31 de agosto de 2012.

Evaluación de Variaciones

	<u>3T12</u>	<u>2T12</u>	<u>Variación</u> 3T12 vs 2T12
Índice de capitalización	19.23%	15.29%	3.94%
Valor en riesgo de mercado	4	4	(43.00%)
Pérdida esperada crédito	532	462	(15.15%)
Cartera de créditos	23,161	17,511	19.70%



El incremento más relevante del trimestre se observa en el ICAP, el cual se debe a la colocación de obligaciones subordinadas por \$1,000 millones de pesos que se llevó a cabo en el mes de septiembre.

Riesgo Operacional-

Información Cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- 1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.
- 2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de "Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal", basada en dos pilares fundamentales:

Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.

La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

Durante el tercer trimestre de 2012, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

	Miles de Pesos
Multas	\$ 1,224
Quebrantos	\$ 174
Total	\$ 1,398

Riesgo Legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.



Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.

Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

NOTA 16. EVENTOS RELEVANTES.

En el pasado mes de enero de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Nuevos Criterios Contables para Instituciones de Crédito, los efectos más representativos se dan en los siguientes rubros del Balance General y Estado de Resultados.

Nueva Metodología de crédito al Consumo No Revolvente y al crédito Hipotecario de Vivienda.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores modificó el actual modelo de constitución de reservas preventivas basado en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, respecto de las carteras crediticias de consumo no revolvente y vivienda individual, con entrada en vigor el 1 de marzo de 2011.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera hipotecaria de vivienda no representó para la institución un requerimiento adicional de reservas preventivas.

BALANCE GENERAL:

Por lo que se refiere a la cartera de crédito, la cartera de consumo se desglosa por tipo de crédito, tarjeta de crédito, automóvil, personales, nómina, adquisición de bienes inmuebles, operaciones de arrendamiento capitalizables y otros créditos de consumo.

Los créditos diferidos y cobros anticipados, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, se deberán presentar de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos o bien, de créditos diferidos y cobros anticipados, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones de créditos, deberán de registrarse como un crédito diferido, amortizándose contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

ESTADO DE RESULTADOS:

El concepto de gastos de administración se reclasifica dentro del resultado de la operación.

Los rubros de otros productos y otros gastos, se reclasifican en el concepto de otros ingresos (egresos) de la operación.

El concepto de participación de subsidiarias no consolidadas y asociadas, se reclasifica antes del resultado al impuesto a la utilidad.

Dichos cambios se realizan a partir del presente mes.



NOTA 17. ESTADOS FINANCIEROS SERIES HISTORICAS.

Balance General Consolidado

(cifras en millones de Pesos)	3T12	2T12	1T12	4T11		3T11
Disponibilidades	\$ 648	\$ 1,472	\$ 1,322	\$ 464	\$	3,590
Cuentas de margen	0	0	0	0	Ψ	0,000
Inversiones en valores	4,750	3,715	3,590	3,816		3,432
Deudores por reporto	0	0	151	0		0
Cartera de crédito (neto)	22,624	17,009	15,154	15,100		13,268
Cuentas por cobrar (neto)	392	617	837	510		845
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	322	323	328	333		316
Bienes adjudicados (neto)	339		93	98		77
Inversiones permanentes en acciones	14	14	14	14		13
Impuestos y PTU diferidos (neto)	14	17	17	14		10
	150	195	202	233		253
Otros activos	139	151	174	111		124
Total activo	29,378	23,609	21,865	20,745		21,918
PASIVO Y CAPITAL						
Captación tradicional	19,290	17,290	16,193	13,573		13,640
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,829	2,874	2,324	2,826		2,807
Acreedores por reporto	3,227	405	96	1,736		2,770
Derivados con fines de especulación	0	0	0	0		1
Otras cuentas por pagar	464	568	910	413		634
Obligaciones Subordinadas en Circulación	1,005	0	0	0		0
Créditos diferidos y cobros anticipados	35	45	30	20		33
Total pasivo	26,850	21,182	19,553	18,568		19,885
CAPITAL CONTABLE						
Capital contribuido	2,475	2,475	2,400	2,350		2,275
Capital Ganado	(173)	(173)	(173)	(306)		(306)
Resultado neto	226	125	85	133		64
Total capital contable	2,528	2,427	2,312	2,177		2,033
Total pasivo y capital contable	\$ 29,378	\$ 23,609	\$ 21,865	\$ 20,745	\$	21,918



	3T12	2T12		1T1	2	4T11		3T11
Margen financiero	\$ 516	\$ 3	27	\$	153	\$ 49	2 \$	330
Otros ingresos de la operación	739	49	97		304	83	2	636
Ingreso Total	1,255	82	24		457	1,32	4	966
Gastos de Administración	(628)	(42	4)	(1	194)	(759	9)	(481)
Provisiones	(179)	(14	1 5)		(99)	(34	0)	(355)
Otros Egresos de la operación	(71)	(4	15)		(22)	(7	9)	(57)
Resultado de la operación	377	2	10		142	14	6	73
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0		0		0		0	0
Resultado antes de impuestos a la utilidad	377	2	10		142	14	6	73
Impuestos a la utilidad causados	 (151)	(8	35)		(57)	(1	3)	(9)
Resultado neto	\$ 226	\$ 12	25	\$	85 \$	13	33	\$ 64

Estas notas son parte integrante a los estados financieros de BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA. SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B., de C.V. y SUBSIDIARIAS al 30 de septiembre de 2012.

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

C.P. Gustavo A. Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L.C. Y CIA Socorro P. González Zaragoza
Directora de Auditoria

C.P. Irma Gómez Hernández
Contador General